



CUENTA PUBLICA AÑO 2024

A.- DESCRIPCIÓN:

El Establecimiento Escuela Básica Particular Villa Lourdes inició sus funciones el 1° de marzo de 1982, de acuerdo a Reconocimiento Oficial, según resolución exenta N° 6506 de 11 junio 1982. Con fecha 10 de noviembre de 1983 por Resolución 5794 se reconoce local Anexo y 2° Nivel Transición de Educación Parvularia, que actualmente funciona con 2 cursos de Prekínder y 2 cursos de Kínder en doble jornada; mañana y tarde en Local ubicado en Milton Rossel 7243.

Anexo Escuela Básica Particular Villa Lourdes, RBD 24854 inició sus funciones en el mes de Marzo de 1982, en la calle Gabriela Mistral N.º 141 de la Villa Pdte. Kennedy de la comuna de Lo Prado, donde actualmente funcionan 16 cursos de Enseñanza General Básica, desde 1° a 8° año en cursos paralelos, también funciona allí Equipo Multiprofesional de apoyo a las Necesidades Educativas Especiales, financiado con fondos de la Subvención Escolar Preferencial que atiende alumnos con Discapacidad Mental leve, Trastornos Específicos de Lenguaje, Trastornos de la Comunicación y alumnos TEA. A cargo de profesionales: Profesoras de Educación Diferencial, Psicopedagoga, Psicóloga y Fonoaudióloga.

Obtuvo su reconocimiento como Cooperadora de la función Educacional del Estado por Resolución Exenta N.º 5794 del 10 de noviembre de 1983.

A contar de mayo 2016 los establecimientos correspondientes a la Sociedad Educacional Villa Lourdes pasaron a depender de la Corporación Educacional Villa Lourdes, en virtud de lo dispuesto en la Ley 20.845 de la Reforma Educacional.

A contar del 19 de abril de 2022 por Resolución Exenta N°1125 se autoriza la Unificación del Rol Base de Datos del establecimiento Educacional Escuela Básica Particular Villa Lourdes RBD 10171-0 y RBD 24854-1 ambos de la comuna de Lo Prado Región Metropolitana.

Se inició el año escolar 2024 con el sensible fallecimiento del profesor Miguel Ángel Martínez Huinchañir, producto de una larga enfermedad. Quien llevaba ejerciendo la asignatura de Inglés desde el año 1989.

Con la experiencia vivida por el establecimiento se tomaron varios acuerdos, entre ellos establecer un protocolo en caso de fallecimiento de funcionario/a del colegio. Este protocolo fue redactado por Convivencia Escolar, con apoyo del Equipo Multiprofesional que atiende Necesidades Educativas de los y las estudiantes.

En ambos establecimientos tanto en párvulos como en Educación Básica. Se trabajaron Unidades de Orientación mensuales dando relevancia a en primer lugar al cumplimiento de planes y programas del Mineduc considerando el propósito de continuar fortaleciendo aspecto socioemocional en nuestros educandos.

Durante este año se dio también especial énfasis tanto a la asistencia de estudiantes a clases, como en la presentación personal, realizando seguimiento diario, mediante llamadas telefónicas a respectivos hogares, realizadas por Coordinadora de la Educación Parvularia en párvulos y por Inspectoras en Educación Básica, también se realizaron visitas domiciliarias, por la Trabajadora Social, con el fin de dar cumplimiento a la Reactivación Educativa impulsada por el Mineduc.



Durante el año se idearon nuevas instancias con el fin de incentivar en las familias y en estudiantes el normalizar la asistencia a clases, entre ellas:

Durante la formación de los días lunes se entregó un estímulo a los cursos que iban mostrando la mejor asistencia durante el mes.

Se celebraron las efemérides mensuales: Semana Santa, Día del Libro, con representaciones de salas temáticas en relación a Libros leídos por estudiantes, organizados por sus profesores jefes y/o profesores de Lenguaje.

Al inicio del año escolar en abril asistió al colegio equipo de senda con el fin de motivar la prevención del consumo de drogas, mediante el programa “Continuo Preventivo” del Previene. Quienes dan a conocer módulos y recomendaciones para trabajar con nuestros estudiantes, se hace énfasis en el trabajo con los octavos años mediante uso de plataforma y módulos, cada módulo tiene un video interactivo.

Ley TEA: Con fecha 02 de marzo de 2023 se promulgó la Ley 21545 (TEA) que establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y de Educación.

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular 586, normativa que busca proteger y garantizar el bienestar de los estudiantes autistas en el sistema educativo, establece instrucciones para la integración, atención integral y protección de los derechos de los párvulos, y estudiantes con Trastorno del Espectro Autista.

De acuerdo con ello, Ester Miranda Valdebenito Coordinadora del Equipo multiprofesional de apoyo a las NEE., Denisse Ramírez, Psicóloga, Marianela Barrera, Encargada de Convivencia Escolar, Marcela Hernández, Profesora de Educación Diferencial, Yanara Aravena Psicopedagoga, y Paula Donoso Retamal Coordinadora de la Educación Parvularia, realizaron capacitación financiada por la Corporación Educacional Villa Lourdes en la Universidad Católica “Herramientas y estrategias de intervención en niños y niñas con trastorno del espectro autista, el cual replican ante los demás funcionarios del colegio.

A partir del mes de abril nuestro colegio se incorporó al Inter escolar Ambiental 2024, mediante el cual se comparten experiencias con otros establecimientos educacionales, relacionadas con actividades que propician el cuidado del medioambiente. Durante el año se realizaron actividades tales como participar en acto cívico y formación de los días lunes, en los cuales integrantes del comité promovieron las diferentes campañas, impulsadas por el Interescolar Medioambiental y Kyklos: Esto fue una Motivación e incentivo para que los estudiantes participen en la mantención y limpieza de su entorno, patios, salas de clases etc. Además, participaron en charla impartida por integrante del equipo de Kyklos, relacionada con minería urbana, reciclaje de artículos electrónicos, dictada a cursos de 5° a 8° año.

También participaron en campaña relacionada con reciclajes de plásticos flexibles y botellas plásticas.

En actos cívicos culturales de los días lunes los alumnos integrantes de este grupo motivaron a los demás estudiantes a cuidar el medio ambiente manteniendo limpio, nuestro entorno; salas de clases y patios.



En octubre todos los cursos de enseñanza básica participaron en Certamen "Mantengamos limpia la ciudad" Este certamen fue auspiciado por El Bibliotecom y cadena de Hoteles Plaza San Francisco, en el cual participaron voluntariamente y con gran entusiasmo estudiantes de enseñanza básica y sus familias. Fueron premiados todos con un Carnet de Guardianes del Planeta, un reloj digital y sus trabajos fueron presentados en Exposición en el Hotel Plaza San Francisco.

En abril en relación con la Escuela saludable; Nutricionista dicta charla a los estudiantes y apoderados de los cursos 4° y 6° básico.

También en el mes de abril se celebró el Día de la Convivencia Escolar, ocasión en que se trabaja en relación al tema ¿Qué significa la Convivencia Escolar?

Se inició en mayo el segundo año de Catequesis en preparación a las Primeras Comuniones que se realizaron en Diciembre.

Día de la Madre: Se realizó el lunes 15 de mayo, estudiantes desde párvulos a cuartos básicos, dirigidos por sus profesores participaron en Concurso plástico con el tema "La Familia" y se realizó acto cívico en homenaje a las Madres, estudiantes entregaron a sus madres un regalo confeccionado por ellos en asignaturas de Artes o Tecnología.

- Con fecha 3 de julio Mutual de Seguridad CCHC. Informó sobre la tercera versión relacionada con protocolo de vigilancia de riesgos Psicosociales en el trabajo, cuyo objetivo es Identificar y mitigar los riesgos psicosociales en cada uno de los centros de trabajo de la empresa o institución. En este caso se aplicó a nuestro colegio, con fecha 18 de noviembre 2024 la Mutual entregó los lineamientos técnicos y prácticos para la implementación del protocolo y para utilizar la plataforma online, aclarando que, si en algún centro de trabajo se califica alguna enfermedad mental de origen laboral, dicho centro de trabajo deberá entrar al programa de vigilancia ambiental de la Mutual de Seguridad. Los resultados de esta aplicación se dieron a conocer en diciembre de 2024.

Ley Karin: A partir del presente año se promulgó la Ley Karin, cuyo objetivo es difundir los principales cambios introducidos por la nueva Ley a los Reglamentos Internos de Orden, Higiene y Seguridad. Se realizan diversas charlas mediante la Conacep, y Mutual de Seguridad, a funcionarios del colegio les dictó charla abogado Gonzalo Páez de Conacep. Esta charla se enfocó exclusivamente en los elementos relacionados con la Ley Karin.

Art 51 RICE. Concepto de violencia en el trabajo ejercida por personas ajena. Se podría aplicar Ley Karin. Se genera el procedimiento y sanciones, en el caso de Falta de respeto de padres y/o apoderados ante profesores o cualquier funcionario del colegio. Se genera medida de resguardo, pierde su calidad de apoderado, debiendo ser reemplazado, impidiéndole el ingreso al establecimiento, esto es homologar el RICE con La Ley Karin.

Premiación estudiantes destacados Primer Semestre: Con fecha 9 de agosto se realizó en ambas jornadas la ceremonia de premiación a estudiantes que obtuvieron los



primeros lugares en rendimiento y en asistencia durante el primer semestre del presente año escolar, en un emotivo acto cívico cultural contando con la presencia de padres y apoderados de estudiantes destacados.

En esta ceremonia de premiación también se destacó el esfuerzo y compromiso de estudiantes con capacidades diferentes a cargo de Educadora Diferencial Srta. Ester Miranda y Psicopedagoga Yanara Ordoñez.

Campeonato de Cueca: Como es tradicional en nuestro colegio todos los estudiantes deben aprender a bailar nuestro baile nacional. Esto se lleva a cabo gracias al esfuerzo y dedicación del profesor de Educación Física Sr. Alberto Gabriel Rojas Olea, quien además es el encargado de organizar año a año este tradicional Campeonato de cueca que se hizo con fecha martes 12 de septiembre.

Celebración de Fiestas Patrias. Con el fin de fomentar y reforzar tradiciones típicas de nuestro país, fortalecer las raíces folclóricas a partir de bailes típicos, asimismo, fortalecer lazos del grupo curso y trabajo en equipo, reforzando también el respeto por las diferencias; con fecha 12 de septiembre se realizó Peña folclórica en local de Milton Rossel, específicamente en la Multicancha con invitación a padres y apoderados, quienes recibieron a la entrada el programa de la Peña folclórica y tuvieron la oportunidad de disfrutar observando maravillosa presentación de bailes folclóricos realizados por sus hijos y por el total de estudiantes del colegio

Se organizó la celebración en dos turnos por jornada para que pudieran asistir también los padres.

ESCUELA DE PADRES: durante el año 2024 se realizaron charlas dirigidas a padres y apoderados con el propósito de prevenir el consumo de drogas y alcohol en reuniones de apoderados con los siguientes cursos

Fecha	Cursos	Tema	Encargados
6 Agosto	5°A	Prevención Consumo drogas y alcohol	Directora Profesora jefe, Margot Garrido y profesora de Religión. Miriam Cerda.
8 de agosto	5° B	Prevención Consumo drogas y alcohol	Directora. Profesor Jefe, Mauricio González y Profesora Religión Miriam Cerda.
8 de octubre	8°A	Prevención Consumo de drogas y alcohol	Directora, Profesor Jefe Franco Muñoz. y Profesora de Religión Miriam Cerda.

Encuentro de Cuecas: Con fecha lunes 30 de septiembre estudiantes de séptimos y octavos años participaron acompañados por profesor Mauricio González y profesora



Ester Miranda en el Encuentro de Cuecas que se realizó en colegio Pía Marta de Maipú.

Concurso de Vocabulario y Ortografía. Con fecha 14 de noviembre se realizó actividad “Concurso de vocabulario y ortografía con el fin de que estudiantes escriban correctamente respetando las reglas ortográficas, de puntuación y de redacción, organizado por profesora de Lenguaje, con apoyo de dirección y con la participación de estudiantes desde Primero a Octavo Año Básico.

Objetivo: Medir los conocimientos adquiridos respecto al significado, correcta escritura y acentuación de palabras correspondientes a cada nivel y fomentar la sana competencia entre los alumnos de la escuela. Para su correcta ejecución se ha dado a conocer a la comunidad escolar las Bases del Concurso de Vocabulario y Ortografía que considera los siguientes aspectos: Objetivo, comisión organizadora, recursos materiales, lugar, premios, preparación del material, adecuación lugar físico, bases del concurso, de los contenidos, del puntaje, de la premiación.

La premiación se realizó en acto cívico cultural del día lunes 20 de diciembre. Premios consistieron en diplomas y presentes a los primeros, segundos y terceros lugares.

Reuniones de articulación:

Con apoderados de párvulos que pasan a primer año básico: Organizadas por departamento UTP. Lideradas por Jefe Técnico, Sra. Alba Risco, y con la participación de Directora, Coordinadora de Prebásica, Fonoaudióloga, Psicopedagoga, Profesoras que tomarán los primeros años, y encargada de convivencia escolar se realizó reunión con padres y apoderados de kínder cuyos hijos pasan a primeros años. para tratar el tema de articulación entre dichos cursos.

Con padres y apoderados de estudiantes que pasan desde cuarto a quinto año básico, liderada por Jefe Técnico Sra. Alba Risco, con la participación de Directora, de Evaluadora, de Encargada de Convivencia Escolar y de profesores que tomaran los quintos años.

En octubre se celebró organizado por el Centro General de Padres y Apoderados el “Día de los abuelitos y abuelita” del colegio, con el aporte y presencia de abuelitos representantes de todos los cursos y de integrantes del Centro de Padres, se celebró con un Acto Cívico Cultural en su homenaje, participación en un desayuno y entrega de regalos. Asistieron en esta ocasión abuelitas que participaron como apoderadas fundadoras, en los primeros años de existencia del colegio.

Día del profesor y la profesora. En este mismo mes se celebró el Día del profesor y profesora, homenaje realizado con el aporte del Centro de Padres y Apoderados del Colegio.

Celebración del 43° aniversario del colegio Se realizó con cambio de actividades, participando en la celebración de la Santa Misa presidida por el Sacerdote Padre Raúl, Párroco de la Capilla San Juan Bautista, en la cual participaron los diferentes estamentos del colegio, que incluye directiva del Centro de Padres, y las directivas de los cursos.



En diciembre, se realizaron las Primeras Comuniones de nuestros estudiantes que fueron preparados y asistieron a Catequesis durante los años 2023 y 2024. También en diciembre se iniciaron las inscripciones para las próximas primeras comuniones que se celebrarán en el año 2026.

Aplicación Encuesta CEAL SM Con fecha 18 de noviembre, los funcionarios del colegio responden en forma física el Cuestionario que evalúa riesgos psicosociales en el trabajo, siendo apoyados por prevencionista de riesgos Srta. María José Espinoza y el comité de seguridad escolar.

Curso Capacitación de uso de extintores. Con la asistencia de funcionarios del colegio y activa participación, con fecha 26 de diciembre se realizó en forma presencial el curso capacitación uso de extintores a cargo de expositora de la Mutual de Seguridad CCHC

Licenciaturas: Con motivo de la finalización del año Escolar se realizaron Licenciaturas de Párvulos, de los Octavos Años y Ceremonia de Finalización del Año Escolar con sus respectivas premiaciones a estudiantes destacados.

Como equipo compuesto por Educadoras de párvulos, Asistentes Técnicos en Educación Parvularia, Profesores y Profesoras, Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación nos proponemos con nuestros alumnos incrementar el nivel de logros tanto en su rendimiento escolar, como asimismo nos interesa su desarrollo integral como personas. Con este propósito el establecimiento junto a su comunidad educativa ha elaborado el perfil del estudiante Villalourdino que es nuestro orgullo al momento de que nuestros estudiantes egresan de Octavo Año de nuestro establecimiento educacional.

Este perfil contiene doce cualidades que desarrollamos durante su permanencia con nosotros: Es por eso que aspiramos a tener un estudiante que al egresar sea:

- 1.- Generoso, deferente y cortés.
- 2.- Respetuoso y sobrio en su actuar.
- 3.- Leal consigo mismo y con sus semejantes.
4. Optimista en su accionar, tranquilo y seguro de sí mismo.
- 5.-Disciplinado y mesurado en su actuar.
- 6.-Honesto Y dispuesto a respetar las normas establecidas por la sociedad en que se desenvuelve (Reglamento Interno: disciplina, puntualidad, asistencia, presentación personal).
- 7.- Comprensivo, amante de la justicia y de la verdad.
- 8.- Respetuoso de las tradiciones y de los valores patrios.
- 9.- Tenaz, dispuesto a lograr los objetivos que se propone y capaz de adelantarse a las tareas que debe realizar (proactivo).
- 10.- Preocupado de su aseo y presentación personal.
- 11.- Que tenga la capacidad para plantear y resolver situaciones problemáticas inherentes a su condición y de la vida diaria.



12.- Que sea capaz de usar adecuadamente los recursos de la naturaleza y que esté dispuesto a conservar y mejorar el medio ambiente en actitud consciente y participativa.

Es tradición en nuestro colegio elegir entre los y las estudiantes de los cursos séptimos y octavos años anualmente a quien representa en forma fidedigna estos valores. El o la estudiante elegida recibe el premio al alumno o alumna Villalourdino/a, consistente en un galvano, premio que fue instaurado por el Centro General de Padres y Apoderados, y que todos los años hace entrega en una ceremonia oficial, al finalizar el año escolar.

La familia tiene un papel preponderante con su aporte en lo afectivo y sus experiencias de vida que enriquecen el proceso, a través de los talleres de encuentro en la Escuela para Padres con el apoyo de diferentes especialistas, en los aspectos Prevención de Drogas, con el apoyo de Encargada de Convivencia Escolar y del equipo multiprofesional del Senda comunal, fortaleciendo valores y factores protectores al interior de la familia.

El Departamento Extraescolar coordinó con los Profesores de Educación Física y alumnos el desarrollo de talleres tales como básquetbol, Tenis de mesa y Fútbol con el objetivo de que estudiantes aprendan a practicar y desarrollar las reglas y habilidades, de cada deporte, logrando con ello la participación activa, en los respectivos talleres deportivos que tienen el propósito de entregar a los alumnos opciones de utilizar sanamente su tiempo libre y ofrecerles la oportunidad de poner en práctica lo aprendido compitiendo con otros establecimientos de la comuna.

Durante el año 2024 Los talleres del Dpto. Extraescolar a cargo del Profesor de Educación Física Manuel Urrutia Galaz, participaron en campeonato interno en las diferentes disciplinas.

Con fecha 11 de diciembre se realizó campeonato de fútbol organizado por nuestro colegio, con la participación del Colegio Estados Unidos de la comuna de Lo Prado. Obteniendo nuestro colegio el Primer lugar en este campeonato

Se constituyeron y funcionaron en forma normal los Comités de Convivencia Escolar, Comité Seguridad Escolar y Comité Solidario:

-Convivencia Escolar: Este comité es presidido por la encargada de convivencia escolar, durante el año escolar 2024 se destinó parte importante del tiempo a planificar y trabajar en conjunto con las integrantes con el fin de atender necesidades emocionales.

-Psicóloga y Coordinadora del Equipo multiprofesional de apoyo a las NEE realizaron intervenciones con el propósito de fortalecer autoestima y aspecto socioemocional, en reuniones técnicas de los días martes. Y de apoyo en salas de clases en ambas jornadas, teniendo muy buena recepción y participación de asistentes en general.



Trabajadora Social, participó activamente con el comité de convivencia escolar, compartiendo información relacionada con los y las estudiantes, información de las familias que han requerido de su intervención., además mantuvo contacto permanente con profesionales del programa de Salud Mental infanto juvenil con psicóloga y psicopedagoga de instituciones tales como Cepij, Cesfam, PRM, FAE, familias de acogida especializada, que es un programa de acogida de opción del Sename. de Lo Prado. Juzgado de Familia, OLN Oficina Local de Niñez, De Pudahuel, con el fin de recabar y compartir información relacionada con los casos de nuestros estudiantes que están en tratamiento con ellos.

Seguridad Escolar: -A partir de orientaciones de Prevencionista de Riesgos, contratada por la Corporación educacional Villa Lourdes se trabajó en conjunto con funcionarios del colegio actualización y puesta en práctica del **PISE** Plan Integral de Seguridad Escolar. Se continuó trabajando con la comunidad escolar, dando especial énfasis al trabajo con estudiantes. periódicamente se realizaron simulacros de evacuación y seguridad como prevención ante casos de sismo, terremoto o incendio. La Prevencionista también participó en la actualización del Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad, que fue enviado a la dirección del Trabajo Santiago Poniente.

Comité de Seguridad Escolar: Durante el año 2024 Este Comité actuó de acuerdo a planificación basada en orientaciones entregadas por Prevencionista de riesgos, y orientaciones entregadas en forma virtual por SENAPRED (Ex Onemi) de acuerdo a la legislación vigente:

En agosto se realizó el Simulacro de Sismo, con la participación de todos los presentes en el colegio. Además de la totalidad de los funcionarios

El Lunes 14 de Octubre se realizó la elección del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, ante la presencia de Prevencionista de Riesgos María José Espinoza.

Comité Solidario: El año 2024 continuando con el liderazgo de Inspectora Sra. Lucía Bahamonde realiza acciones correspondientes al comité solidario cuyos objetivos son: Acudir en ayuda económica o con víveres orientada hacia las familias de nuestros estudiantes que estaban sufriendo necesidades socioeconómicas por cesantía o bajos ingresos. Durante el año 2024 se realizaron actividades con los padres y apoderados de estudiantes de Educación Básica y Prebásica que colaboraron con aportes en mercadería, con el fin de ser distribuidos en las familias del colegio que presentaron más necesidades de tipo socioeconómico. Se entregaron 100 canastas con alimentos.

Centro de Padres: Actividades realizadas por centro de padres año 2024

Se continuó con el Roperio Escolar, actividad de ayuda social, reciclando uniformes escolares y dejando éstos a disposición de apoderados que los necesitaron para sus hijos e hijas.

Realización de reuniones mensuales con directivas de cada curso con el fin de motivar actividades en beneficio de nuestros estudiantes y el apoyo al centro general de padres y apoderados, liderado por Presidenta Sra. Paula Videla quien con la orientación y el apoyo de Encargada de Convivencia Escolar Profesora Marianela Barrera colaboró con el colegio reuniéndose en forma sistemática y organizando actividades para



celebrar con ellos, el Día del Profesor, Aniversario del colegio, Celebración del Día de los abuelitos del colegio, Licenciaturas de Párvulos, Licenciatura de los Octavos Años Básicos, Premiaciones para las y los estudiantes destacados de Educación Prebásica y Educación Básica, en ceremonia de finalización del año escolar.

Entrega de presentes y regalos a los alumnos destacados por Rendimiento y Asistencia en ceremonia de Licenciatura de Octavos Años y de Cierre del Año Escolar. Entrega de un galvano a alumno destacado con el Premio Villalourdino. El año 2024 este premio fue otorgado a la estudiante de 8 Año A Javiera Trinidad Contreras de 8°A.

Cabe destacar que al término de año escolar el centro de padres entrega un presente a los alumnos/as destacados, 1° - 2° y 3° lugar en rendimiento y también al mejor compañero.

Leo Solito: Con fecha 3 de diciembre organizado por UTP y con la colaboración de profesoras de primeros años en presencia de padres y apoderados de los primeros años se realizó la tradicional ceremonia “Leo solito” en la cual estudiantes de Primeros años básicos le muestran a la comunidad escolar que han aprendido a leer.

Alianza Navideña: En diciembre El Centro de alumnos realizó una actividad denominada “Alianza navideña” que se suma a otras acciones realizadas desde su elección en la cual participaron estudiantes desde quinto a octavo año básico. En esta actividad participaron todos los estudiantes realizando juegos con globos, participando en preguntas de conocimiento, amenizado con gritos de barras de parte de los diferentes cursos y finalizando con un desfile navideño al interior del colegio.

Reglamento Interno de Convivencia Escolar: Durante el año escolar 2024, la Corporación Educacional Villa Lourdes contrató los servicios de la abogada Pamela Godoy, quien en conjunto con el equipo directivo realizó las actualizaciones correspondientes al Reglamento Interno de Convivencia Escolar, que está publicado en la página web del colegio.

Durante el año 2024 la Escuela se ha coordinado con las siguientes Redes: Cesfam Pablo Neruda, COSAM, OLN, Carabineros de la 44° Comisaría de Lo Prado, Junta de Vecinos y Capilla San Juan Bautista.



Escuela Básica Particular Villa Lourdes
Cuenta Pública 2024
RBD: 10171-0
Lo Prado

Departamento Extraescolar, funcionamiento de talleres a cargo de:	
1.- Tenis de mesa	Profesor Manuel Urrutia Galaz
2.- Fútbol	Profesor Manuel Urrutia Galaz
3- Ajedrez	Profesora Giselle Arriaza Llanos
4-Futbol	Profesor Alberto Rojas Olea
5-Artes	Profesor Diego Espinoza Elgueda
Matrícula por cursos año 2024:	
Prekínder	47
Kínder	62
Total, Prebásica	109
Primeros años básico	63
Segundos años básico	66
Terceros años básico	58
Cuartos años básico	61
Quintos años básico	65
Sextos años básico	62
Séptimos años básico	53
Octavos años básico	60
Total, Básica	488
Total, Matricula	597

Recursos Materiales:

Durante el año 2024 nuestro establecimiento ha recibido de los siguientes organismos los materiales descritos a continuación.

Ministerio de Educación:

- Textos para todos los alumnos, según matrícula año 2024.
- Guías para los docentes de acuerdo con los textos de los alumnos.
- Textos guías para docentes en las siguientes asignaturas: Lenguaje, Matemática, Historia, Educación Tecnológica, Orientación.
- 2-Cajas Diarios de Escritura.

-De Aptus: Textos de Lenguaje, Matemáticas, Historia y Ciencias Naturales para todos los alumnos con sus respectivas planificaciones, para los Docentes.
De Junaeb: 109 raciones en párvulos y 109 raciones en básica de desayuno, almuerzos y onces, que son distribuidos entre niños y niñas de ambas jornadas

Set de útiles escolares por alumno, según matricula, consistentes en:

- Sets Primer Ciclo Básico 1º a 4,
- Sets Segundo Ciclo Básico 5º a 7º
- Sets segundo ciclo 8º



Para alumnos de 1° a 4° Básico

- 1-Cuaderno college
- 2- cuadernos universitario
- 1-Block de dibujo N°99 1/8
- 1-Témpera de ocho colores
- Pinceles
- Lápiz grafito
- 1-Adhesivo en barra
- 1-Goma de borrar
- 1-Sacapuntas plástico
- 1-Regla.
- 1-Caja lápices de colores.

Para alumnos de 5° a 7° Básico

- 1-Block de dibujo N°99 1/8
- 1-Caja de 12 lápices de colores. Largos
- 1-Goma de borrar
- 1-Lápiz grafito
- 2-Lápices de pasta azul
- 1- Lápiz pasta rojo
- 3- cuadernos universitario
- 1-Regla
- 1-Sacapuntas

Segundo Ciclo 8° Básico

- Block de dibujo N°99 1/8
- Caja de 12 lápices de colores, largos.
- Goma de borrar
- Lápiz grafito
- 2 lápices pasta azul
- 1 lápiz pasta rojo
- 3 cuadernos universitarios matemática
- 1Regla de 20 cms. plástica
- 1Sacapuntas plástico
- 1calculadora científica.

Junaeb:

- Pases escolares: 72 pases escolares
- Programa alimentación Escolar entrega desayunos, almuerzos, y onces a nuestros alumnos que se distribuyen en 109 raciones para párvulos y 109 raciones para educación básica.
- Set de útiles escolares consistentes en bloc de dibujo, cuadernos, lápices, témpera, reglas, para estudiantes desde primero a cuarto básico.



Enlaces:

- Plan “Yo elijo mi PC” fueron beneficiados con computadores 5 alumnos de este colegio de los sextos Años 2024

Con la subvención de Mantenimiento se realizaron los siguientes gastos:

- Reparaciones periódicas de infraestructura y mantención del local escolar.
- En vacaciones de verano se realizaron trabajos de pintura interior y exterior en establecimientos en Educación Parvularia y en Educación Básica.
- Reparaciones eléctricas: Cambio de tubos fluorescentes, canaletas, luminarias en salas de clases y patios.
- Reparaciones de gasfitería, en general servicios higiénicos y cocina, estanques, desagües, servicios higiénicos, cambio de llaves, sifones, tuberías PVC, sello de baños.
- Reparaciones de mobiliario, salas de clases, oficinas.
- Reparaciones de puertas y chapas.

Con Financiamiento SEP se financió:

1.1 Operación:

- Adquisición de artículos de escritorio y material de trabajo, archivadores, separadores, clips, cartulinas, agendas, cuadernos, lápices correctores, archivadores, corcheteras, cartulinas, estuches con lápices pasta, destacadores.
- Adquisición de 190 resmas de papel tamaño oficio y carta
- Adquisición de 10 tóner para máquina fotocopidora y 51 tóner para máquinas impresoras del establecimiento.
- Renovación servidor hostings y servicios de actualización y mantención de la página web.
- Alimentación con motivo de reuniones.
- Servicio de internet dedicado.
- Insumos computacionales: Tóner y tintas impresión.

1.2 Recursos de Aprendizaje:

- Financiamiento de Talleres del Dpto. Extraescolar: Fútbol, tenis de mesa, artes y ajedrez
- Implementos talleres deportivos: balones, paletas, y pelotas de Tenis de mesa.
- Adquisición en Aptus: Planificaciones de Lenguaje, Matemáticas, Historia y Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales de 1° a 8° básico.
- Adquisición de libros pre diseñados Caligrafix para todos los alumnos/as de Pre kínder a 4° Básico.
- Adquisición de Textos y guías Aptus Chile para todos los alumnos/as desde Pre kínder a 8° Básico.
- Adquisición de Pruebas de nivel de kínder a 8°Básico: Diagnostico, Prueba de Nivel 1° semestre y prueba de nivel 2° Semestre para todos los alumnos/as del colegio.

-Visitas Educativas:

Durante el Segundo semestre se realizaron salidas pedagógicas



Estudiantes de Educación Parvularia realizaron visitas educativas al Planetario, Buinzoo, Museo de Trenes Quinta Normal y MIM.

Estudiantes de Educación Básica realizaron visitas educativas a los siguientes lugares: Empresa Ideal S.A. Quilicura, Planetario, Museos de Quinta Normal, Buinzoo, MIM y Palacio de La Moneda. También se realizaron visitas recreativas a Fantasilandia.

1.3 Asesorías Educativas:

Capacitación Aptus

Capacitación Lirmi sobre uso del Libro Digital

- Con Subvención General se ha financiado:

- Remuneraciones del personal, incluyendo imposiciones e Impuestos
- Pago de arriendos.
- Pago de Servicios básicos.
- Compra útiles de Aseo.
- Pago de alarmas.
- Pago de seguros.
- Recambio de extintores.
- Otros gastos de mantención que no cubre la subvención de Mantenimiento.

OTROS RECURSOS:

- Insumos computacionales:

Servicio mantención CPU oficina de dirección y departamento UTP, Mantención de equipos computacionales: adquisiciones de Tóner, mousses, cables de red, teclados

DESAFÍOS Y COMPROMISOS AÑO 2025

- Continuar trabajando para mantener el excelente clima organizacional de respeto y afecto que nos caracteriza, manteniendo muy buenas relaciones entre los diferentes estamentos que la componen
- Continuar con mejoramiento y mantenimiento de infraestructura.
- Continuar atendiendo a alumnos con Necesidades Educativas Especiales, dando de alta e incorporando nuevos alumnos, con financiamiento a través de la Subvención Escolar Preferencial.
- Continuar incrementando Nivel de Rendimiento en los alumnos.
- Continuar con Asesorías externas en administración y rendiciones sep.
- Continuar realizando Talleres del Dpto. Extraescolar, aumentando la cobertura.



B. PROCESOS PEDAGÓGICOS:

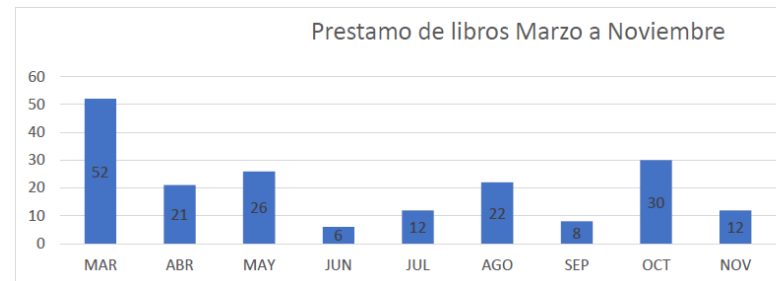
ÁREA DE ACCIÓN	AVANCES MÁS IMPORTANTES	ASPECTOS POR MEJORAR
Gestión Educativa	<u>Plan de Mejoramiento Educativo</u> 1. Nuestra Gestión Educativa se inicia con el Plan de Mejoramiento Educativo año 2024, donde se realiza la evaluación de las actividades del año anterior. Partiendo de un análisis de datos de rendimiento de los alumnos, asistencia a clases, promoción, rendimiento en los talleres pedagógicos, rendimiento de los alumnos atendidos por el equipo multidisciplinario en cuanto a número de alumnos que fueron dados de alta, etc.... A continuación, se realizó la fase estratégica para determinar las acciones con que continuará el plan de mejoramiento en su año 2 2. Con el equipo directivo y docentes acordamos continuar trabajando con los materiales pedagógicos de APTUS CHILE, ya que nos aporta seguridad en que los compromisos serán cumplidos y tienen un alto estándar de calidad en los insumos contratados.(textos y guías para los alumnos, evaluaciones y planificaciones. 3. Los cuadernillos y textos fueron trabajados con los alumnos, siguiendo con la priorización curricular del Ministerio de Educación y apoyándose mucho en los textos que envió el Mineduc. Estos fueron un gran aporte para el trabajo con los alumnos, obteniendo muy buenos resultados al término del año escolar 4. Al inicio del año escolar, en jornadas pedagógicas con la participación de los profesores y equipo multidisciplinario se realizó un análisis de los datos de evaluación cuantitativa y cualitativa de los resultados pedagógicos de los alumnos, para así planificar el trabajo del año 2024 y programar los talleres pedagógicos acorde a las necesidades que surgen del análisis de datos. Los talleres pedagógicos fueron de mucha ayuda, puesto que el 50 % de los alumnos subieron sus notas en lenguaje y con talleres de matemática mejoró el 80% de los participantes, los	Realizar mensualmente el seguimiento curricular. Continuar con análisis de datos de las diferentes evaluaciones en las reuniones técnicas Aplicar reglamento interno en todas las instancias que sea necesario y continuar su difusión en reuniones y Consejos Continuar con un trabajo metódico, constante, reflexivo, sistemático y riguroso basado en el respeto a las normas de convivencia escolar. Se promoverá en toda acción escolar la rigurosidad y sistematicidad conscientes de que estas nos llevarán al resultado esperado.



	logros estuvieron relacionados directamente con la asistencia. 5. Durante todo el año se realizó el acompañamiento al aula a los docentes para observar a los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje y la aplicación de las rutinas. 6. Las Educadoras diferencial, y la Sicopedagoga realizaron un diagnóstico al inicio del año escolar para la evaluación e incorporación de nuevos alumnos a Grupo Diferencial y talleres de reforzamiento educativo, Lo mismo hizo la Sicóloga y Fonoaudióloga, con el fin de obtener los informes que avalen el tratamiento acorde a su necesidad. La planificación contempló la atención de todos los alumnos con NEE DIAGNOSTICADOS por las profesionales de acuerdo a horario establecido. 7.- Se generaron las instancias, recursos y tiempos destinados a la Planificación, Ejecución y Evaluación de la enseñanza estipulada en planificación anual de la Unidad Técnico Pedagógica de acuerdo a plan de mejoramiento y proyecto educativo Institucional 8.- Se promovió la participación de toda la comunidad educativa a través de las reuniones mensuales. En esta instancia se analizaron datos, se emitieron opiniones para mejorar los logros de nuestros alumnos. La asistencia y participación en estas reuniones, permitió mantener a todos los integrantes de la comunidad educativa informados y participando de las actividades que se realizan en el establecimiento tales como: a) Consejo Escolar. b) E.G.E. c) Consejo de Profesores. d) Reuniones Pedagógicas para trabajo de taller con los profesores. e) Reuniones Subcentros de Padres. f) Reuniones de Centro de padres. 9.-ACCIONES PLANIFICADAS Y REALIZADAS Proyecto CRA - a.- Recepción y organización de los textos escolares. - b.- Entrega de textos escolares a los padres.	Lograr un mayor porcentaje de alumnos lectores
--	---	---



c.- Rendición de textos escolares en SIGE
d.- Organización de textos de lectura complementaria
e.-Entregar a docentes lista y cantidad de textos disponibles para lectura complementaria
f.- Realización de préstamos de libros, manteniendo un registro de alumnos que solicitan y devuelven libros.
Durante el año los alumnos leyeron 189 libros. Los siguientes datos muestran la cantidad de libros prestados mensualmente desde marzo a diciembre. La cantidad de libros prestados de biblioteca en el año 2024 fue menor que en el año 2023 porque la empresa APTUS CHILE nos apoyó con libros de lectura personal para todos los alumnos en los niveles 4°, 5° y 6° con 2 de los 10 libros que leen en el año.
La sala CRA cuenta con una persona encargada de la atención de alumnos en los RECREOS.



g.-Ejecutar el proyecto de lectura con alumnos de primer año básico.

h. A través de la gestión de la jefe de finanzas se implementó un plan lector para los primeros años, donde se entrega mensualmente un texto de lectura personal y una guía como una forma de incentivar la lectura desde primer año básico.

10. PARTICIPACIÓN EN PERFECCIONAMIENTO:

Detalle de cursos

a). Equipo multidisciplinario. Encargada de convivencia escolar y Coordinadora de prebásica asistieron al curso Trastorno del espectro autista “ Compartiendo Estrategias de manejo y acompañamiento en el contexto escolar y familiar. (TEA,) impartido por la Universidad Católica; posteriormente este mismo equipo replica en todos los funcionarios de la Corporación Educacional Villa Lourdes lo aprendido en este curso.

Confección de horarios para un uso efectivo de los recursos en beneficio de los alumnos en sala CRA.

Capacitación y formación de los docentes y equipo multidisciplinario en diferentes ámbitos para desarrollar un buen proceso de aprendizaje en el aula.



- b). Participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en taller LEY TEA dictado por Equipo multidisciplinario. Encargada de convivencia escolar y Coordinadora de prebásica.
- c) Participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en taller APTUS "Cuidémonos: Herramientas prácticas para asegurar nuestro bienestar
Participación de profesores en cursos de perfeccionamiento que se indican.
- d) Técnicas que faciliten el aprendizaje de los estudiantes en el aula.
- e) Técnicas para aumentar el pensamiento y la participación en el aula.
- f) Necesidades educativas especiales
"Acompañamiento para la inclusión de estudiantes.
- g) Participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en Charla de inducción sobre la LEY KARIN dictada por abogado de Corporación de Colegios Particulares Subvencionados.
- h) Capacitación de todo el personal por medio de la Mutual de Seguridad, en manejo de Extintores

11 Gestión de recursos

- a-. Se mantiene una página WEB con el fin de tener una comunicación fluida entre el colegio, los padres y apoderados y la comunidad educativa en general.
- b.-Se mantiene contrato con la empresa LIRMI. Esta es una plataforma que permite mantener una comunicación fluida con los padres y apoderados a través de notas enviadas por mensaje de texto para acercar las familias al proceso educativo a través de una comunicación fluida. (Lirmi comunicaciones). Se usa a través del teléfono y permite mantener a toda una comunidad educativa mejor informada. Esta misma empresa vendió al establecimiento el Libro de clases digital. donde está el registro de todos los estudiantes con datos de matrícula, más la asistencia, evaluaciones, licencias médicas y registro de observaciones.
- 12.-En el marco del PLAN DE CONVIVENCIA y bienestar integral de funcionarios, estudiantes y sus



familias, el foco principal, ha sido generar una mayor estabilidad y sensación de bienestar, para ello se contó con:

a. Encargada de convivencia escolar, quien fue un pilar fundamental para la regulación y adaptación de alumnos y apoderados. Se trabajó con el reglamento interno.

b. El Equipo multidisciplinario quien conjuntamente con la Encargada de convivencia escolar realizaron un levantamiento de información acerca de la situación social y familiar de los funcionarios, estudiantes y sus familias a fin de determinar la necesidad de apoyo.

c. Estrategias de contención socioemocional que permitieran abordar situaciones de índole emocional y social de los estudiantes estableciendo planes que aseguren el seguimiento de cada caso, además de un riguroso monitoreo de asistencia a clases

d. Los docentes cumplieron un rol clave para enfrentar grandes desafíos. El rol del docente en su papel de mediador que acompaña y guía los aprendizajes de sus estudiantes centrado en diversos aspectos tales como:

1. Organizativo: preparar la clase y estimular la participación de los alumnos, asegurar las condiciones de los estudiantes para acceder a los contenidos y que tenga carácter general relacionadas con el uso de la tecnología. Administrar la Evaluación y autoevaluación de los alumnos.

2 Social: referido a su rol de generar un ambiente adecuado para el aprendizaje, fomentando la participación, el buen trato, moderando la discusión y generando un diálogo efectivo entre los estudiantes para favorecer un aprendizaje activo.

3 Relacionador: Acoger a la familia para integrarla en el proceso educativo y realizar un trabajo coordinado y armónico que permita lograr un soporte sólido para el trabajo con los alumnos. Profesor y familia unidos por un mismo fin” Educar a nuestros niños”

El equipo multidisciplinario, dentro de su rol contempló la atención de todos los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, diagnosticados



	por las profesionales de acuerdo a su rol y horario establecido. El Sostenedor, de acuerdo al Principio de Desarrollo Profesional Docente, realizó encuesta para ver las necesidades de Capacitación y Formación de los docentes y Equipo multidisciplinario en diferentes ámbitos para desarrollar un buen proceso de aprendizaje en el aula. De acuerdo a ello se buscó capacitación para todos los que querían participar. Estos cursos fueron pagados por la Corporación Educacional Villa Lourdes	
Prácticas Pedagógicas.	1.- Confección de Horarios para todos los cursos y niveles del establecimiento tomando en cuenta normativa vigente y los recursos humanos disponibles. 2.-Confección de horarios para todo el personal que trabaja con alumnos. 3. Se confeccionaron horarios para todos los talleres de apoyo y se incorporaron los alumnos tomando en cuenta diagnósticos previos. 4.- Aplicación de tres evaluaciones de nivel a todos los alumnos del colegio incluyendo Prebásica en, Comprensión Lectora, Lenguaje Ed. Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales. 5.Evaluación de la calidad lectora de todos los alumnos del colegio. 6. Las Evaluaciones del Plan de Mejoramiento (PDN) y ,Calidad de la lectura y Comprensión lectora, fueron analizadas en reuniones E.G.E., Consejo Escolar y Consejo de profesores. De estas reuniones fluye la información hacia los demás estamentos de la Comunidad educativa. Después del análisis de las evaluaciones se realiza la remediación, incorporación a grupos de apoyo y talleres para los alumnos que lo necesitan. 7.- Entrega de información mensual a los apoderados acerca del rendimiento de sus hijos. Esta información la entregó cada profesor en reunión de curso.	Continuar con grupo diferencial. Continuar con los talleres de reforzamiento. Continuar con entrega cronograma de actividades, y Objetivos de Aprendizajes mensuales a los apoderados. Realizar actividades de auto perfeccionamiento tanto a nivel de convivencia escolar como también de prácticas



	Búsqueda de estrategias de aprendizaje y puesta en práctica de éstas, para mejorar logros en entrevista individual con apoderados 8.- Evaluación de las actividades curriculares y búsqueda de estrategias para mejorar. Esta actividad se realizó en forma mensual y semestral en los consejos de evaluación, Consejos de profesores y Reuniones técnicas donde se revisó el rendimiento de los cursos y de los talleres pedagógicos para la búsqueda de soluciones que permitan un aprendizaje de calidad y buenos resultados académicos 9.- Se entregó reconocimientos individuales y semestrales a los estudiantes que demostraron esfuerzo, logros y compromiso en su proceso educativo, con la finalidad de fortalecer su compromiso, su esfuerzo y ser un referente para sus compañeros y la comunidad., de acuerdo a un protocolo establecido. 10.- Se realizó el monitoreo permanente del proceso de lectoescritura en primer año básico. Y se evaluó cada módulo y unidad con Pruebas APTUS 11.- Se realizó la actividad LEO SOLITO que consiste en leer pequeños textos donde muestran las habilidades logradas a sus apoderados. Se entrega como estímulo un libro de cuentos 12.- Se realizaron las evaluaciones "DIA" que promueve y envía el MINEDUC. Este sistema de evaluación se realiza online de 4° a 8°. Los alumnos de 2° y 3° realizan dichas pruebas en papel. 13.- Se realizaron dictados semanales para afianzar la lectoescritura. 14.- Se realizó concurso ortográfico y olimpiadas de matemática con premiación de alumnos destacados. 14.- Se realizó el encuentro poético con la participación de todos los cursos y presencia de apoderados. 15.- . Jefe de UTP y evaluadora realizan monitoreo mensual de evaluaciones de los alumnos y sus resultados académicos con el fin de detectar a aquellos alumnos que presentan calificaciones deficitarias y la estrategia que se abordará tanto en aula como en talleres de apoyo.	
--	---	--



	16.- Antes y después de aplicadas las pruebas de nivel se comunica a los apoderados cuyos alumnos obtienen notas deficitarias para que en conjunto se tome decisiones al respecto para mejorar	
Trabajo pedagógico o en equipo.	1. Durante el año escolar se realizaron 3 jornadas de reflexión pedagógica para implementar estrategias efectivas de aprendizaje en los alumnos. El propósito final de dichas jornadas es establecer lineamientos comunes con la participación de todos los Docentes, Educadoras y Equipo multidisciplinario. Estas jornadas fueron dirigidas por la UTP y el Equipo. También se actualizó el uso de rutinas en aula y patios. Se realizó un análisis de datos referente al rendimiento escolar en reuniones de EGE y consejos de profesores. 2. El Equipo Directivo y UTP implementó procedimientos de observación de aula en para apoyar la labor docente y monitorear la cobertura curricular. Se dispuso de pautas de observación, cronograma de visitas e informe de retroalimentación. 3. La UTP lideró el proceso de elaboración del PME donde participó el equipo directivo los profesores, educadoras y equipo multidisciplinario en la planificación del PME 2024, asegurando acciones centradas en la mejora de los aprendizajes y el desarrollo de valores contenidos en el PEI 4. Se realizaron jornadas pedagógicas, lideradas por jefe UTP y Evaluadora, con la participación de todos los estamentos destinadas al análisis de resultados institucionales, planteamiento de metas, socialización y apropiación del PME 2024 5. Se realizaron jornadas de análisis y evaluación de datos en Consejo de profesores y en reuniones EGE. Donde se buscaron remediales para los cursos y alumnos con dificultades. En estas instancias se realizó trabajo colaborativo en la búsqueda de remediales para los cursos y alumnos con dificultades. 6. Se realizaron jornadas pedagógicas, lideradas por jefe UTP y Evaluadora una vez por semana. En estas jornadas, se efectúa un análisis de las problemáticas del	-Mejorar la asistencia a clases. -Mejorar la asistencia de alumnos con bajo nivel de logros a los talleres. -Citar mensualmente a los padres de alumnos con bajo nivel de logros a entrevistas con jefe U.T.P. y Orientadora, para entregar cronograma de tareas y pautas de trabajo en familia. Continuar con equipo multidisciplinario para apoyar a los alumnos con NEE Continuar con apoyo, Asistente Social, Profesora de Ed. Diferencial. Continuar con los talleres pedagógicos en pro de mejorar atención integral de nuestros alumnos Realizar un seguimiento



	día a día en cada curso y se propone solución. Equipo multidisciplinario presenta en forma mensual el estado de avance de alumnos atendidos. Convivencia Escolar informa de los casos problemáticos que se le han presentado 7. Se analizaron los resultados del SIMCE de 4° año 2023 y se buscaron estrategias para mejorar los resultados con la participación de todos los docentes y el equipo multidisciplinario. (resultados se detallan en tabla adjunta) 8. Análisis y seguimiento de las acciones del Plan de mejoramiento en consejo de profesores y reuniones EGE 9 Una de las tareas fundamentales de la Unidad Técnico Pedagógica en conjunto con Trabajadora social e inspectoras fue monitorear la asistencia de los alumnos a clases. Diariamente se realizó monitoreo por Inspectoras y Equipo UTP llamando por teléfono a apoderados de los alumnos ausentes para saber el motivo de la ausencia y solicitar el certificado médico si corresponde. 10. Se programó reuniones con los apoderados cuyos alumnos presentaban alto porcentaje de inasistencias. El objetivo era, por una parte, conversar sobre el reglamento de evaluación que establece el porcentaje mínimo reglamentario que se requiere para ser promovido de curso e insistir en que el alumno que asiste a clase aprende y tiene la posibilidad de adquirir aprendizajes de calidad 11. Participación de todos los profesores liderados por UTP y el Equipo directivo en revisión de la propuesta de nuevas Bases Curriculares. En junio se realizó jornada de revisión Nuevas bases curriculares.	constante de los alumnos/as que asisten a los talleres y derivarlos de inmediato para saber el porqué de sus inasistencias. Hacer seguimiento de los casos que pasaron de curso con un bajo porcentaje de asistencia y hacer visita domiciliaria a los casos más recurrentes.
Convivencia Escolar	Principales acciones realizadas en Convivencia Escolar: a) Celebración día del niño b) Capacitación Ley Tea comunidad educativa c) Sensibilización a padres y apoderados Tea d) Entrega de unidades de orientación Mensual, desarrolladas según nuestro plan. e) Implementación de trabajo son SENDA preventivo	



- f) Reuniones instauradas con carabineros sobre Ley de responsabilidad Penal adolescente (Ley 20.084)
 - g) Intervención en sala con problemáticas emergentes en aula.
 - h) Realizar descargos Convivencia Escolar junto a Directora del establecimiento educacional.
 - i) Capacitación a la comunidad educativa.
 - j) Realiza seguimientos de casos judicializados conjuntamente con Trabajadora Social.
 - k) Realizar Reuniones con programas externos para realizar seguimientos de alumnos requerido.
 - l) Acompañamiento y contención de estudiantes
 - m) Celebración día de la inclusión.
 - n) Celebración de la convivencia escolar.
 - o) efemérides
 - p) Difusión de documentos institucionales en reunión de apoderados.
 - q) Charlas de capacitación internas.
 - r) Atención de alumnos, apoderados y docentes según necesidades requeridas.
 - s) Implementación y monitoreo de actividades de contención emocional de alumnos.
 - t) Reuniones mensuales con profesores y entrega de información sobre caso que derivan a convivencia escolar.
 - u) Análisis de situaciones conductuales, llevando un registro por curso, tomando acuerdos y medidas de apoyo para la corrección de conductas inadecuadas.
 - v) Derivación de casos a especialistas.
 - w) Análisis de los resultados Día Socio Emocional y mejoramiento de indicadores descendidas de acuerdo con el reporte de la agencia de calidad, planificando y aplicando remediales.
- Detalle de cursos
- i. Participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en taller de apoyo a la Convivencia escolar.
 - ii. Estrategias para reestablecer la disciplina y sana convivencia.



	III. Participación de profesores en talleres de perfeccionamiento sobre Ley Tea IV. Intervención y presentación sobre Ley Karin.	
Integración de la familia y la comunidad.	Participación de apoderados en Consejos Escolares quienes, desde su punto de vista, aportan ideas para mejorar el trabajo. <u>Objetivo Centro General de padres</u> Ser un apoyo a la comunidad educativa, buscando estrategias para el desarrollo de actividades en beneficio de los alumnos. Actividades realizadas por Centro de Padres y coordinadas por Encargada de convivencia escolar. - Celebración del día de la mamá con número artístico financiado por Centro de Padres. - Celebración día del Alumno (Cabina fotográfica) - Compra de Galvano institucional como recuerdo a los 8º año y aporte económico para su fiesta de graduación. - Compra de premios para alumnos destacados en su rendimiento y mejor compañero - Compra de galvano al alumno villalourdino (Premio instaurado por Centro de padres) - Aporte para pintura para las salas - Participación en "Semana saludable" Donde Centro de Padres apoyó con premios y actividad artística. - Celebración del día del profesor y regalo para el bienestar de profesores (Cafeteras). - Celebración Día de los abuelitos. Centro de Padres hace un regalo a los abuelitos y un desayuno - Colaboración con arriendo de sillas para Gala Folklórica - Compra de 10 parlante para las salas de clases. - Entrega de presente a todos los alumnos (lápiz) al inicio del año escolar. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS - Participan en Actos Cívico Culturales, colaborando con vestuarios acorde a la presentación de cada curso y acompañando a los alumnos. - Participación en actividades de Aniversario de la Escuela. - Participación en Ceremonias de Licenciatura de kínder y 8º año Básicos.	- Incentivar la participación de directivas de subcentro de padres en directiva del Centro General de Padres Exigir el derecho de los alumnos a ser representados en reuniones por su padre o madre -Mejorar asistencia de alumnos a clases -Lograr un mayor compromiso de los apoderados para que sus hijos cumplan con sus deberes escolares y un apoyo profundo a la formación valórica tales como puntualidad asistencia, presentación personal respetando el Reglamento Interno del Colegio. - Buscar estrategias para integrar más apoderados tanto en las actividades curriculares como extra programáticas.



	4. Participación en actividades de premiación de las diferentes actividades realizadas en el colegio. (Olimpiadas, premiación mejor asistencia, rendimiento, mejor compañero, apoderados por trayectoria, etc.) 5. Participación mensualmente en reuniones de Apoderados. 6. Participación apoderados de 4° y 6° básicos en Charlas de "Alimentación saludable y Prevención de la Obesidad" dictadas por Nutricionista Srta. Karla Hurtado. 7. Reunión de Apoderados con apoyo de psicóloga clínica Srta. Eliana Arias Temática: Altas expectativas que deben tener los Padres y apoderados con respecto a la educación de sus hijos y la buena relación escuela-hogar. Estudiantes que se desarrollan en ambientes de altas expectativas, obtienen mejores resultados: Cuando los padres, madres y apoderados(as) confían en que sus pupilos(as) terminarán la educación secundaria y que accederán a estudios terciarios, estos(as) pueden obtener mejores aprendizajes. 8. Orientación a los apoderados acerca de postulación y matrícula de los alumnos de acuerdo a Proceso de admisión 2024. Proceso que fue apoyado por Encargada de convivencia Escolar y secretaria de UTP.	-Integrar un mayor número de apoderados en actividades del colegio.
--	--	--



Escuela Básica Particular Villa Lourdes
Cuenta Pública 2024
RBD: 10171-0
Lo Prado

C.- RESULTADOS EDUCATIVOS: (Eficiencia interna)

AÑO	APROBADOS	REPROBADOS	TRASLADADOS
2010	473	5	9
2011	456	0	16
2012	487	5	9
2013	467	2	15
2014	467	5	13
2015	464	3	16
2016	479	3	19
2017	480	4	17
2018	472	1	18
2019	490	4	26
2020	495	2	9
2021	491	6	16
2022	483	4	20
2023	602	2	31
2024	597	3	14

RESUMEN EVALUACIÓN ANUAL AÑO 2024

	Párvulos		Básica	
Matrícula Final	109	100%	488	100%
Alumnos Promovidos	109	100%	485	99.38%
Alumnos Repitentes	0	0%	3	0.61%
Alumnos Promovidos con bajo nivel de logros.	4	3.67%	30	6.14%
Alumnos Grupo Diferencial	21	19.27%	91	18.64%
Alumnos Atendidos por Psicóloga	10	9.17%	38	7.78%
Alumnos Atendidos por Fonoaudióloga	15	13.76%	19	3.89%
Alumnos Prioritarios (SEP)	71	65.13%	309	63.32%
Alumnos Preferentes (SEP)	33	30.27%	128	26.23%
Alumnos Traslados	9	8.25%	14	2.87%
Alumnos Retirados (alumnos retirados del establecimiento para rendir exámenes libres)	0	0%	0	0%



RESULTADOS SIMCE

2os. AÑOS

SUBSECTOR	2012	2013	2014	2015
Lenguaje y Comunicación	256	249	246	262

4os. AÑOS

SUBSECTORES	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2022	2023
Lenguaje y Comunicación	271	275	281	256	230	252	274	268	260	279	279	270	277	266
Educación Matemática	254	278	270	268	259	235	280	269	267	291	298	275	273	257
Ciencias Naturales	258	274	273	275	---	252	---	---	---	---	---	---	---	---
Historia	---	---	---	---	240	---	261	---	---	---	---	---	---	---

6os. AÑOS

SUBSECTOR	2013	2014	2015	2016	2018
Comprensión Lectora	251	234	236	257	251
Escritura	51	---	54		---
Matemática	262	267	245	275	251
Ciencias Naturales	---	257	---	---	274
Historia	---	---	236	272	---

8os. AÑOS

SUBSECTORES	2004	2007	2009	2011	2013	2014	2015	2017	2019
Lenguaje y Comunicación	263	254	260	245	246	255	230	234	244
Educación Matemática	260	264	260	265	261	275	268	260	285
Historia	260	261	247	257	---	258	---	---	---
Ciencias Naturales	263	255	261	258	265	---	262	255	250



Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

4os. AÑOS

Indicadores de Calidad Educativa	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2022	2023
Autoestima académica y motivación escolar: se preguntó a los estudiantes por su grado de satisfacción con las notas que obtienen, por su perseverancia en relación a las tareas o trabajos que se les piden, por su capacidad de aprender lo que los profesores les enseñan en clases, entre otros.	79	73	68	71	80	92	79	70
Clima de convivencia escolar: se preguntó a los estudiantes, docentes, padres y apoderados por el nivel de respeto hacia el otro, la existencia de normas de convivencia, el manejo de situaciones de violencia escolar en el establecimiento, entre otros.	81	72	70	76	82	93	78	73
Participación y formación ciudadana: se consultó a los estudiantes y apoderados por su grado de identificación con la escuela, por su participación en las actividades que organiza, por la existencia de un centro de estudiantes o de padres, entre otros.	84	73	68	73	85	81	80	74
Hábitos de vida saludable: se consultó a los estudiantes por el trabajo realizado en su establecimiento relativo a la prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas; por la oferta de alimentos saludables en el quiosco o casino; por el desarrollo de juegos o actividades deportivas; entre otras.	69	65	69	71	81	46	67	69

6os. AÑOS

Indicadores de Calidad Educativa	2014	2015	2016	2016
Autoestima académica y motivación escolar: se preguntó a los estudiantes por su grado de satisfacción con las notas que obtienen, por su perseverancia en relación a las tareas o trabajos que se les piden, por su capacidad de aprender lo que los profesores les enseñan en clases, entre otros.	76	73	79	79
Clima de convivencia escolar: se preguntó a los estudiantes, docentes, padres y apoderados por el nivel de respeto hacia el otro, la existencia de normas de convivencia, el manejo de situaciones de violencia escolar en el establecimiento, entre otros.	78	70	77	77
Participación y formación ciudadana: se consultó a los estudiantes y apoderados por su grado de identificación con la escuela, por su participación en las actividades que organiza, por la existencia de un centro de estudiantes o de padres, entre otros.	79	72	78	78
Hábitos de vida saludable: se consultó a los estudiantes por el trabajo realizado en su establecimiento relativo a la prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas; por la oferta de alimentos saludables en el quiosco o casino; por el desarrollo de juegos o actividades deportivas; entre otras.	70	66	75	75



Escuela Básica Particular Villa Lourdes
Cuenta Pública 2024
RBD: 10171-0
Lo Prado

8os. AÑOS

Indicadores de Calidad Educativa	2014	2015	2017
Autoestima académica y motivación escolar: se preguntó a los estudiantes por su grado de satisfacción con las notas que obtienen, por su perseverancia en relación a las tareas o trabajos que se les piden, por su capacidad de aprender lo que los profesores les enseñan en clases, entre otros.	79	80	75
Clima de convivencia escolar: se preguntó a los estudiantes, docentes, padres y apoderados por el nivel de respeto hacia el otro, la existencia de normas de convivencia, el manejo de situaciones de violencia escolar en el establecimiento, entre otros.	84	78	75
Participación y formación ciudadana: se consultó a los estudiantes y apoderados por su grado de identificación con la escuela, por su participación en las actividades que organiza, por la existencia de un centro de estudiantes o de padres, entre otros.	84	84	72
Hábitos de vida saludable: se consultó a los estudiantes por el trabajo realizado en su establecimiento relativo a la prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas; por la oferta de alimentos saludables en el quiosco o casino; por el desarrollo de juegos o actividades deportivas; entre otras.	73	70	68



RESULTADOS DE LA MEDICIÓN AÑO 2024 PARVULOS PLAN DE MEJORA SEP

Resumen PKº A y B 2024

Cantidad de alumnos 47

Ámbito	Núcleo	-NT1	NT1	NT2	1º EGB
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía.		2	45	
	Convivencia y Ciudadanía.		2	45	
	Corporalidad y Movimiento.		2	45	
Comunicación Integral	Lenguaje verbal		2	45	
	Lenguajes artísticos		2	45	
Interacción y del comprensión entorno	Exploración del entorno Natural		2	45	
	Comprensión del entorno sociocultural		2	45	
	Pensamiento matemático.		2	45	

Resumen Kº A y B 2024

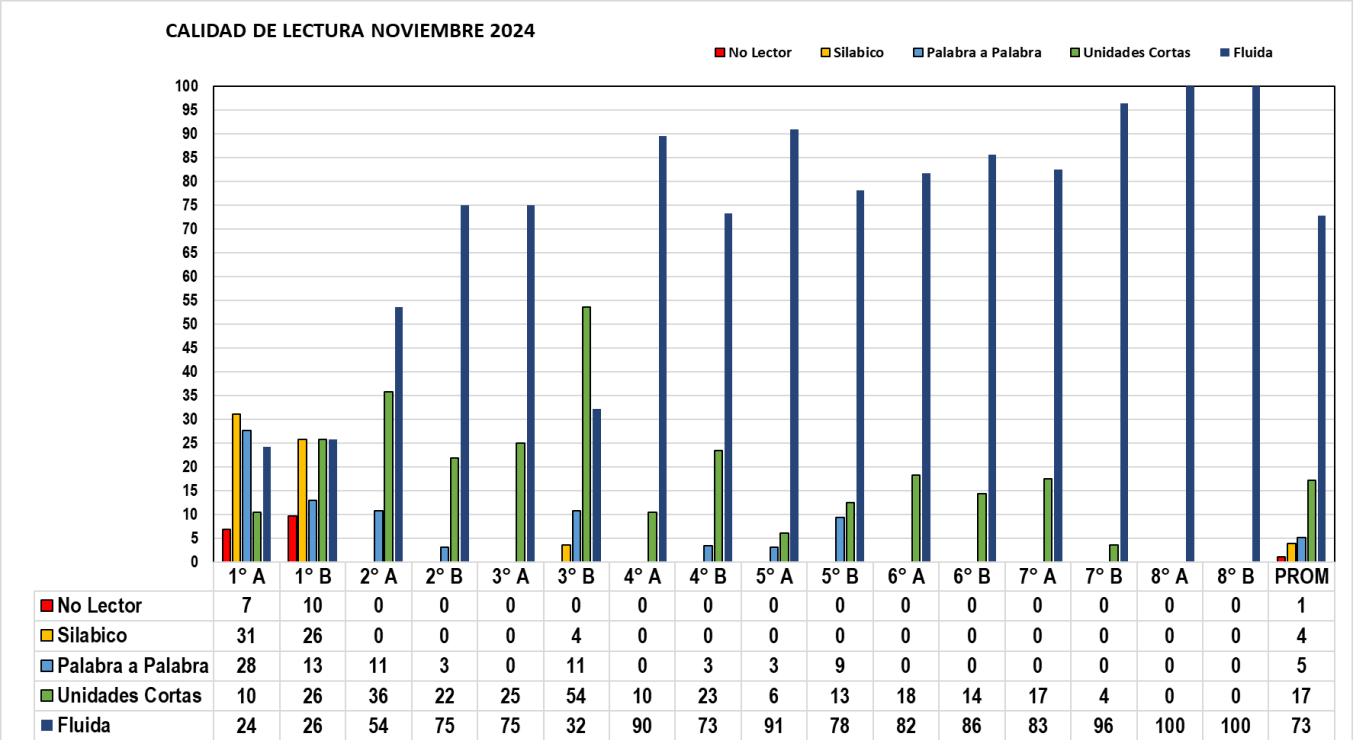
Cantidad de alumnos 62

Ámbito	Núcleo	-NT1	NT1	NT2	1º EGB
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía.			2	60
	Convivencia y Ciudadanía.			2	60
	Corporalidad y Movimiento.			2	60
Comunicación Integral	Lenguaje verbal			2	60
	Lenguajes artísticos			2	60
Interacción y del comprensión entorno	Exploración del entorno Natural			2	60
	Comprensión del entorno sociocultural			2	60
	Pensamiento matemático.			2	60

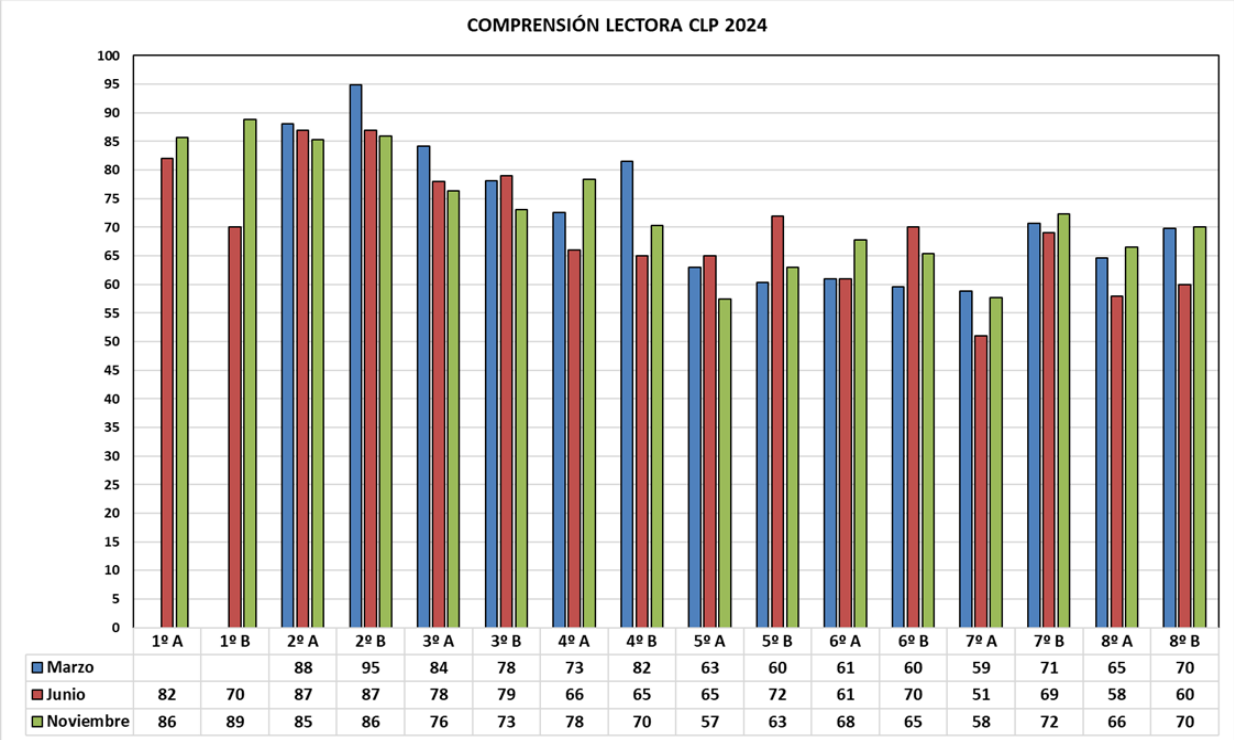


RESULTADOS DE LA MEDICIÓN AÑO 2024 EDUCACIÓN BÁSICA PLAN DE MEJORA SEP

Calidad de la Lectura



Comprensión Lectora

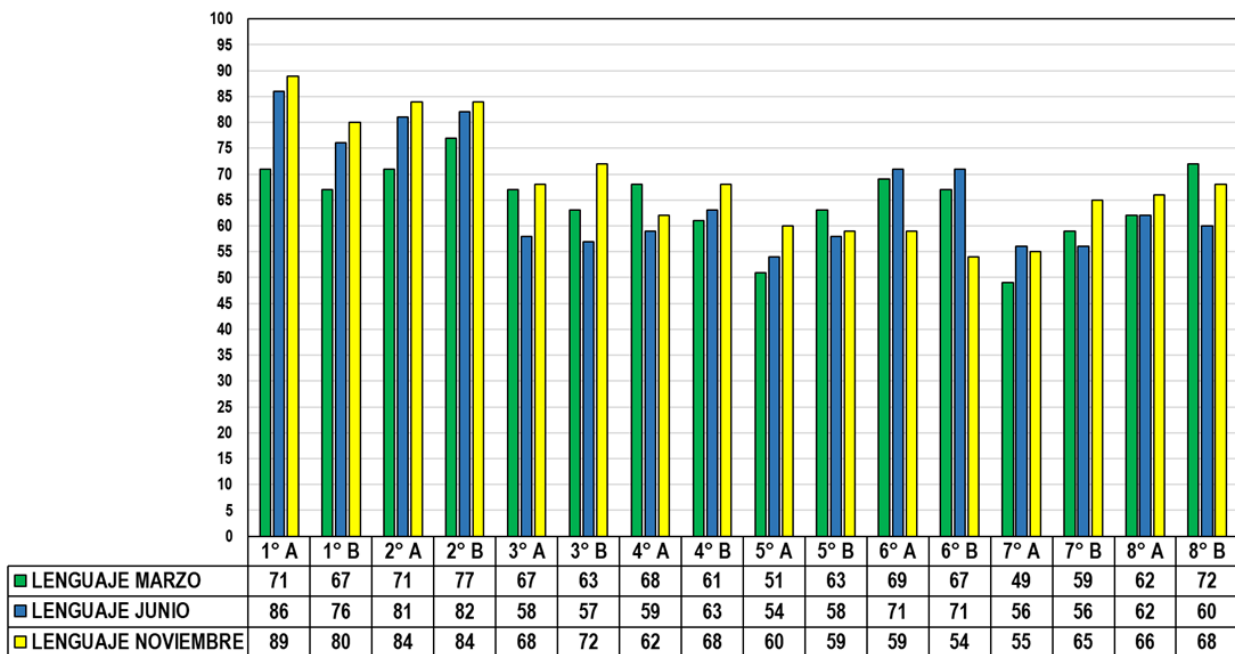




Escuela Básica Particular Villa Lourdes
Cuenta Pública 2024
RBD: 10171-0
Lo Prado

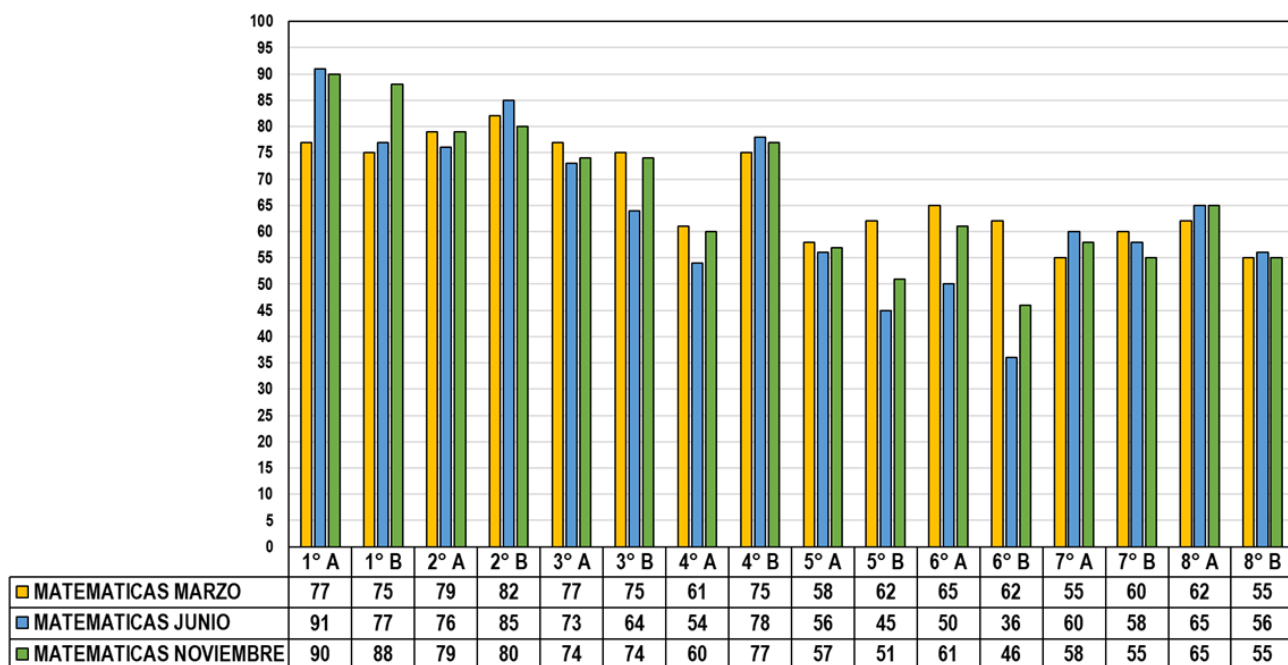
Lenguaje PDN Aptus

RESULTADOS PRUEBAS DE NIVEL LENGUAJE APTUS 2024



Matemáticas PDN Aptus

RESULTADOS PRUEBAS DE NIVEL MATEMATICA APTUS 2024

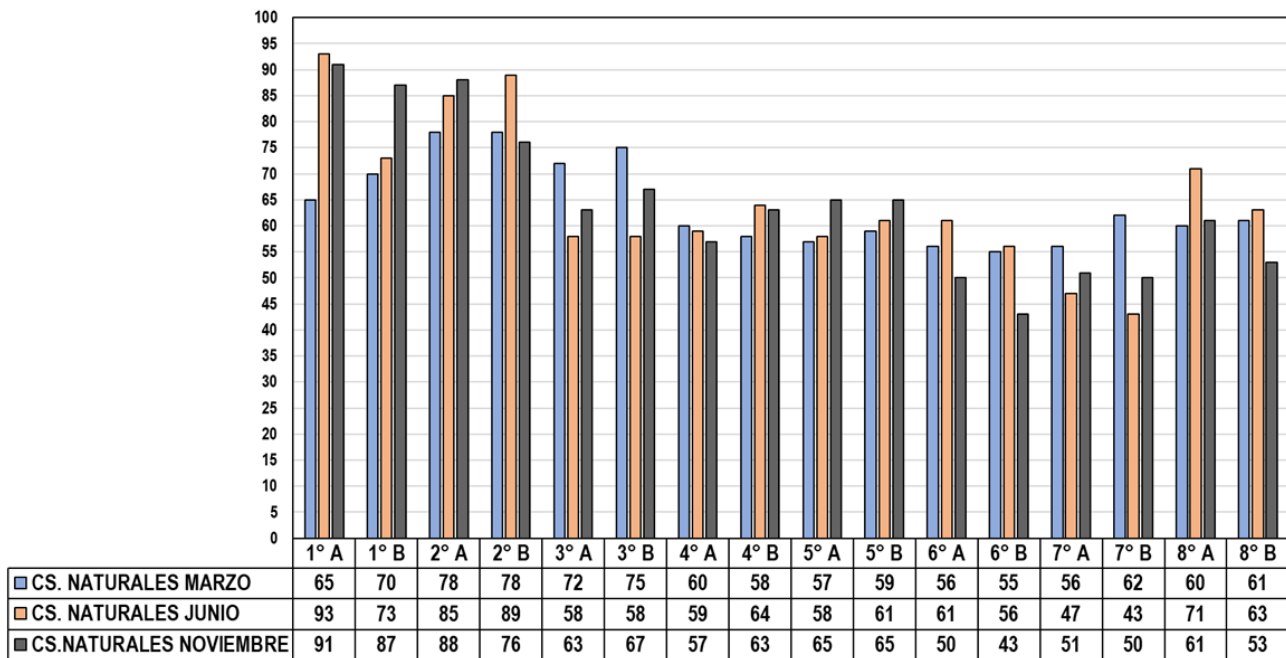




Escuela Básica Particular Villa Lourdes
Cuenta Pública 2024
RBD: 10171-0
Lo Prado

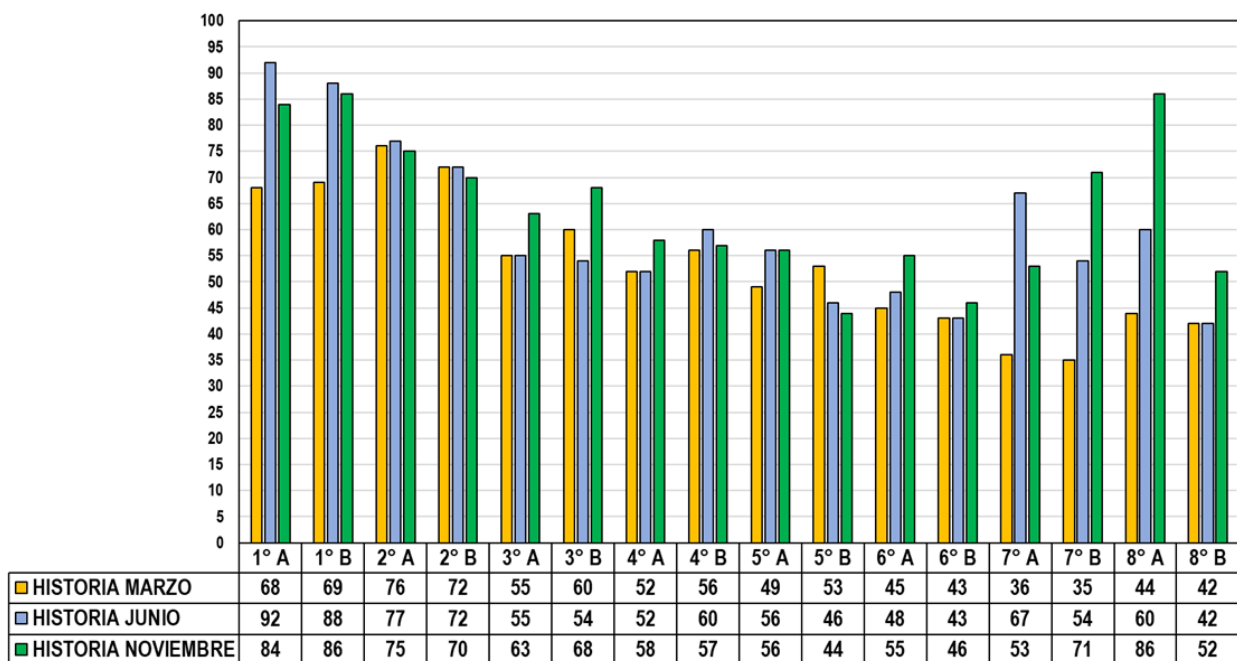
Ciencia Naturales PDN Aptus

RESULTADOS PRUEBAS DE NIVEL CIENCIAS NATURALES APTUS 2024



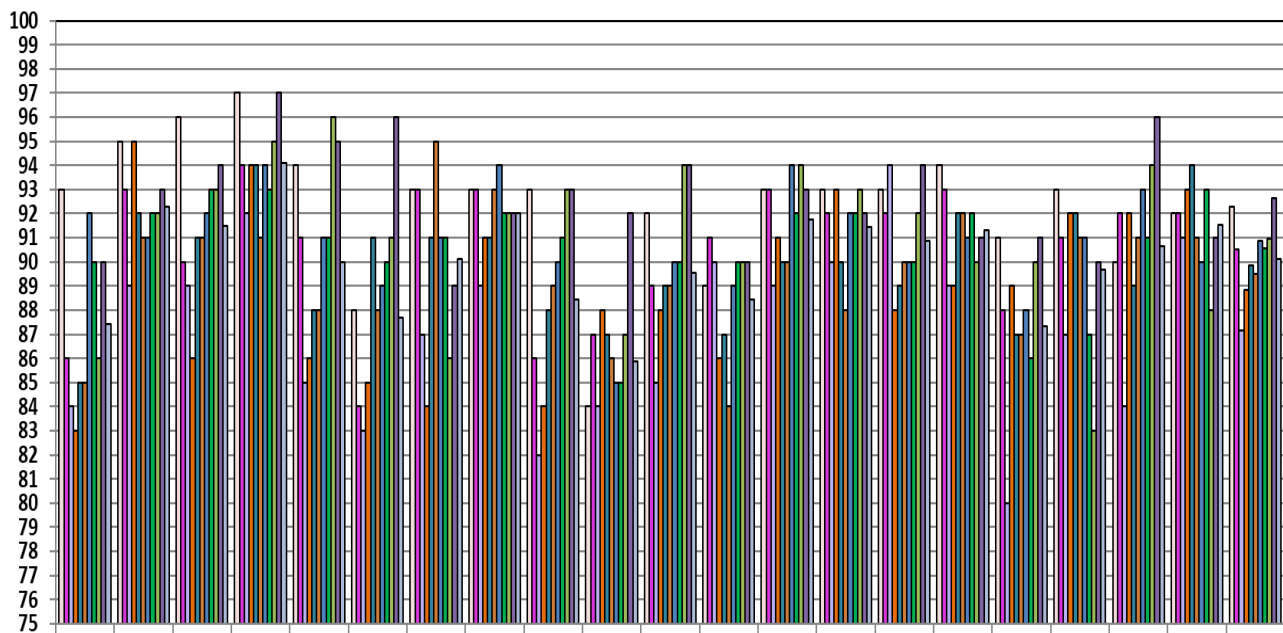
Historia PDN Aptus

RESULTADOS PRUEBAS DE NIVEL HISTORIA APTUS 2024





ASISTENCIA 2024



	PKº A	PKº B	Kº A	Kº B	1º A	1º B	2º A	2º B	3º A	3º B	4º A	4º B	5º A	5º B	6º A	6º B	7º A	7º B	8º A	8º B	
Marzo	93	95	96	97	94	88	93	93	93	84	92	89	93	93	93	94	91	93	90	92	92,3
Abril	86	93	90	94	91	84	93	93	86	87	89	91	93	92	92	93	88	91	92	92	90,5
Mayo	84	89	89	92	85	83	87	89	82	84	85	90	89	90	94	89	80	87	84	91	87,2
Junio	83	95	86	94	86	85	84	91	84	88	88	86	91	93	88	89	89	92	92	93	88,9
Julio	85	92	91	94	88	91	91	91	88	87	89	87	90	90	89	92	87	92	89	94	89,9
Agosto	85	91	91	91	88	88	95	93	89	86	89	84	90	88	90	92	87	91	91	91	89,5
Septiembre	92	91	92	94	91	89	91	94	90	85	90	89	94	92	90	91	88	91	93	90	90,9
Octubre	90	92	93	93	91	90	91	92	91	85	90	90	92	92	90	92	86	87	91	93	90,6
Noviembre	86	92	93	95	96	91	86	92	93	87	94	90	94	93	92	90	90	83	94	88	91,0
Diciembre	90	93	94	97	95	96	89	92	93	92	94	90	93	92	94	91	91	90	96	91	92,7
PROM ANUAL	87,40	92,30	91,50	94,10	90,00	87,67	90,11	92,00	88,44	85,89	89,56	88,44	91,78	91,44	90,89	91,33	87,33	89,67	90,67	91,56	90,103



Escuela Básica Particular Villa Lourdes
Cuenta Pública 2024
RBD: 10171-0
Lo Prado

INFORME FINANCIERO 2024

SUBVENCIONES PERCIBIDAS Y GASTOS EJECUTADOS PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2024

SOSTENEDOR

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

PERIODO COMPRENDIDO

CORPORACION EDUCACIONAL VILLA LOURDES

RBD 10171 - Escuela Particular Villa Lourdes

Enero - Diciembre 2024

INGRESOS POR SUBVENCIONES	GENERAL	MANTENIMIENTO	SEP	TOTAL GENERAL
Cuenta	Montos	Montos	Montos	Montos
Ingreso Acumulado por Subvención	\$ 712.875.790	\$ 4.670.138	\$ 379.564.900	\$ 1.097.110.828
INGRESOS POR SUBVENCION	\$ 712.875.790	\$ 4.670.138	\$ 379.564.900	\$ 1.097.110.828

GASTO REMUNERACIONES	GENERAL	MANTENIMIENTO	SEP	TOTAL GENERAL
Cuenta	Montos	Montos	Montos	Montos
Gastos en personal acumulado	\$ 501.260.951	\$ -	\$ 287.695.000	\$ 788.955.951
TOTAL GASTO REMUNERACIONES	\$ 501.260.951	\$ -	\$ 287.695.000	\$ 788.955.951

GASTOS OPERACIONALES	GENERAL	MANTENIMIENTO	SEP	TOTAL GENERAL
Cuenta	Montos	Montos	Montos	Montos
Asesoría Técnica Y Actividades De Información Y Orientación	\$ -	\$ -	\$ 1.434.400	\$ 1.434.400
Gastos En Recursos De Aprendizaje	\$ -	\$ -	\$ 61.267.024	\$ 61.267.024
Gastos En Equipamiento De Apoyo Pedagógico	\$ -	\$ -	\$ 4.779.065	\$ 4.779.065
Gastos De Operación	\$ 48.930.387	\$ -	\$ 12.140.485	\$ 61.070.872
Servicios Básicos	\$ 8.438.672	\$ -	\$ 6.979.379	\$ 15.418.051
Servicios Generales	\$ 15.336.201	\$ -	\$ -	\$ 15.336.201
Arriendos De Inmuebles	\$ 139.104.479	\$ -	\$ -	\$ 139.104.479
Gastos En Construcción Y Mantención Deinfraestructura	\$ 872.613	\$ 4.670.138	\$ 447.321	\$ 5.990.072
Adquisición De Bienes Muebles E Inmuebles	\$ 976.526	\$ -	\$ -	\$ 976.526
TOTAL GASTO OPERACIONALES	\$ 213.658.878	\$ 4.670.138	\$ 87.047.674	\$ 305.376.690
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 712.875.790	\$ 4.670.138	\$ 379.564.900	\$ 1.097.110.828
TOTAL GASTOS DEL PERIODO	\$ 714.919.829	\$ 4.670.138	\$ 374.742.674	\$ 1.094.332.641
SALDOS ACUMULADOS 2024	-\$ 2.044.039	\$ -	\$ 4.822.226	\$ 2.778.187

NOTAS:

- 1.- Los ingresos y gastos acumulados corresponden a un centro de costos único, considerados como sostenedor en su totalidad.
- 2.- Los gastos considerados son los efectivamente pagados en el periodo enero - diciembre 2024, sin considerar gastos devengados u obligaciones contraídas por el Sostenedor, que se pudieran encontrar pendientes de pago. En este punto se consideran los gastos efectivamente pagados a diciembre 2024.
- 3.- Los ingresos acumulados, detallados en el presente cuadro, son los informados por el Ministerio de Educación, en el periodo comprendido entre enero y diciembre 2024.



Escuela Básica Particular Villa Lourdes
Cuenta Pública 2024
RBD: 10171-0
Lo Prado

INFORME MANTENIMIENTO 2024

Tipo Documento	N° Documento	Fecha	Descripción	Rut Proveedor	Nombre	Monto
BH	21	27-02-2024	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUN	16420870-2	Ismael Soto Brisimontie	\$ 1.421.875
BH	3	25-03-2024	Instalacion ventiladores,soportes ext	18850436-1	Carlos Valenzuela Saez	\$ 207.992
BH	22	05-04-2024	SUMINISTRO E INSTALACION DE 03 F	16420870-2	Ismael Soto Brisimontie	\$ 116.000
BH	4	15-04-2024	Reparacion e instalacion de servicios	18850436-1	Carlos Valenzuela Saez	\$ 420.377
BH	1094	11-09-2024	Cambio de chapas baño profesores,sa	13392995-9	Richard Anibal Hernand	\$ 355.000
FACEL	667	02-10-2024	Destape de ducto lavamanos a camar	76318709-8	YACUS SA	\$ 214.200
BH	1	04-10-2024	Repacion de techumbre y mantencio	11193284-0	Edgardo Marcelo Zagal	\$ 2.260.000
BH	1116	17-12-2024	INSTALACION DE CHAPA SCANAVINI	13392995-9	Richard Anibal Hernand	\$ 120.000
TOTAL GASTOS						\$ 5.115.444

10171-0

INGRESOS	\$ 4.670.138	
GASTOS	\$ 5.115.444	% Ejecución
SALDO	-\$ 445.306	110%